



INSTITUTO SALVADOREÑO
DE DESARROLLO MUNICIPAL

RENDICIÓN DE CUENTAS

*Junio 2014
a Mayo 2017*



Aprobación

Consejo Directivo 2015-2018

Coordinación

- *Unidad de Planificación*
- *Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)*
- *Unidad de Relaciones Públicas, Comunicaciones y Publicidad*

Aportes de información

- *Gerencia General*
- *Gerencia de Desarrollo Municipal*
- *Gerencia Administrativa*
- *Gerencia Financiera*

Diseño y diagramación

Unidad de Relaciones Públicas, Comunicaciones y Publicidad

Mensaje del Presidente del ISDEM

Como cada año, es gratificante para las autoridades del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) presentar a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período de junio de 2014 a mayo de 2017.

En el Informe se detallan los resultados y logros más relevantes obtenidos durante los últimos tres años, así como las estrategias implementadas por el actual Consejo Directivo para el fortalecimiento institucional y el desarrollo de la gestión municipal.

Los resultados presentados son producto del esfuerzo y entrega de las autoridades del ISDEM, el personal técnico, asesores, asesoras municipales y cooperantes que se han unido a nuestro esfuerzo de aportar cada día más al progreso de los gobiernos locales para un desarrollo integral de los territorios.

El Informe de Rendición de Cuentas del ISDEM de forma resumida contiene todo lo relacionado con la situación institucional al inicio del período, posteriormente se describen los principales resultados de la gestión, donde se incluyen las acciones efectuadas administrativa y financieramente para obtener buenos resultados y finalmente se presentan las proyecciones para el siguiente período, es decir de junio de 2017 a mayo de 2018.

La presentación del Informe es una muestra de la transparencia, responsabilidad y ética que como Consejo Directivo hemos impulsado en el ISDEM para contribuir de forma más efectiva al fortalecimiento de los 262 gobiernos municipales del país.

Esperamos que la información que a continuación presentamos contribuya a fomentar aún más la cultura de transparencia en la gestión pública implementada por el gobierno de El Salvador.



ING. ROGELIO RIVAS

Índice

Pág.

CONTENIDO:

1. SITUACIÓN INSTITUCIONAL AL INICIO DEL PERÍODO.....	4
1.1 <i>Contexto institucional a junio de 2014.....</i>	4
1.1.1. <i>Objetivo institucional</i>	4
1.1.2. <i>Estructura organizativa.....</i>	4
1.1.3. <i>Síntesis de la situación interna.....</i>	5
1.2 <i>Consejo Directivo 2012-2015.....</i>	6
2. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA GESTIÓN DURANTE EL PERÍODO DE JUNIO DE 2014 A MAYO DE 2017.....	7
2.1 <i>Marco estratégico institucional.....</i>	7
2.1.1. <i>Planteamiento estratégico.....</i>	7
2.1.2. <i>Estructura organizativa.....</i>	8
2.1.3. <i>Consejo Directivo 2015-2018.....</i>	9
2.2. <i>Fortalecimiento de la gestión municipal.....</i>	10
2.2.1. <i>Asistencia técnica.....</i>	10
2.2.2. <i>Capacitación.....</i>	22
2.3 <i>Fortalecimiento institucional.....</i>	29
2.3.1. <i>Gestión administrativa.....</i>	29
2.3.2. <i>Gestión financiera.....</i>	41
3. PROYECCIONES PARA EL PERÍODO JUNIO DE 2017 A MAYO DE 2018.....	47
3.1. <i>Fortalecimiento de la gestión municipal.....</i>	47

1. SITUACIÓN INSTITUCIONAL AL INICIO DEL PERÍODO

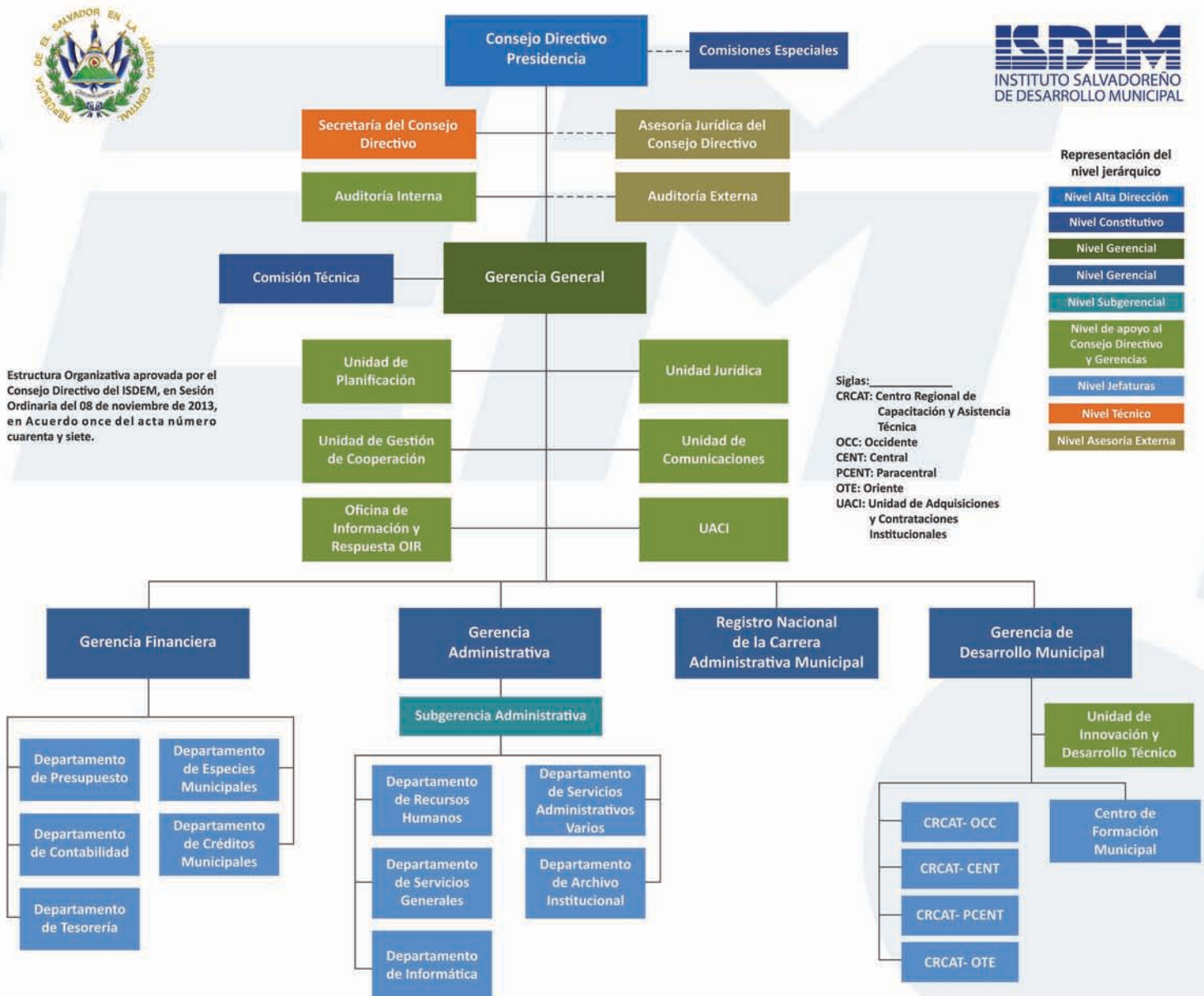
1.1 Contexto institucional a junio de 2014

1.1.1. Objetivo institucional

Mediante lo establecido en el artículo 3 de la Ley Orgánica del ISDEM, se determina el objetivo institucional: “El Instituto tendrá como objeto básico proporcionar asistencia técnica, administrativa, financiera y de planificación con la finalidad de capacitar a las municipalidades para el mejor cumplimiento de sus funciones y atribuciones”.

1.1.2. Estructura organizativa

Organigrama Institucional del ISDEM



1.1.3. Síntesis de la situación interna

Desde sus orígenes, el ISDEM ha enfocado sus esfuerzos al fortalecimiento de la gestión municipal desarrollando acciones que contribuyan a la modernización de los servicios que los gobiernos locales efectúan para el desarrollo de los territorios.

Sin embargo, a pesar de ser una institución con trayectoria y experiencia en el tema municipal por diferentes situaciones, por varios años, su quehacer estuvo priorizado principalmente en la asistencia técnica y capacitación; dicho contexto ha venido cambiando mediante los aportes de las autoridades que han dirigido la institución en los períodos que se expondrán en este informe.

En efecto, adicional a la asistencia técnica y capacitación en diversas temáticas se ha apoyado a las municipalidades en la ejecución de proyectos de cooperación nacional e internacional, tal es el caso del Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL), donde el ISDEM fue participe en la implementación del componente 2, relacionado con la articulación de la planificación local y la participación ciudadana.

Asimismo, se ha reforzado la implementación de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal desarrollado un sistema informático para los registros municipales que permite a los gobiernos locales llevar un mejor control de los de empleados de carrera y de esta manera garantizar sus derechos como empleados y su estabilidad laboral, entre otras.

También se modernizaron algunos formatos de las Especies Municipales para que las municipalidades garanticen que los documentos personales que emite no sean falsificados, además de respaldarles en la captación transparente de fondos. Se mejoró la currícula de capacitaciones y Diplomados del Centro de Formación Municipal y se habilitó otra sede en el departamento de San Miguel para acercar la formación a los servidores públicos de la región oriental.

Otro servicio importante que había dejado de brindar y que el actual Consejo Directivo reactivó es el otorgamiento de créditos a las municipalidades con tasas de interés más bajas que han permitido la ejecución de obras que generan progreso a las familias salvadoreñas.



1.2 Consejo Directivo 2012-2015

SR. ENRIS ANTONIO ARIAS

Presidente del ISDEM, representante del Ministerio de Gobernación y Alcalde de Comacarán

LIC. CARLOS ALBERTO RAMOS

Vicepresidente del ISDEM, representante de la Zona Paracentral y Alcalde de San Pedro Masahuat

LIC. DAVID EUGENIO FIGUEROA VARGAS

Director Suplente del ISDEM, representante del Ministerio de Gobernación

LICDA. VERÓNICA HERRERA DE LUCHA

Directora Propietaria del ISDEM, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores

LIC. MARIO ERNESTO GARCIA RIVERA

Director Suplente del ISDEM, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores

DR. MIGUEL ÁNGEL SÁENZ VARELA

Director Propietario del ISDEM, representante del Ministerio de Obras Públicas

SRA. GRACIA MARÍA RUSCONI GUTIÉRREZ

Directora Suplente del ISDEM, representante del Ministerio de Obras Públicas

SR. JOSÉ ADALBERTO PERDOMO BELTRÁN

Director Propietario del ISDEM, representante de la Zona Central y Alcalde de Candelaria

LIC. ALBERTO ESTUPINIÁN RAMÍREZ

Director Suplente del ISDEM, representante de la Zona Central y Alcalde de Santiago Texacuangos

SR. JOSÉ NELSON URÍAS ROQUE

Director Propietario del ISDEM, representante de la Zona Oriental y Alcalde de Pasaquina

SR. LORENZO SAÚL RIVAS

Director Suplente del ISDEM, representante de la Zona Oriental y Alcalde de Chinameca

SR. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ

Director Suplente del ISDEM, representante de la Zona Paracentral y Alcalde de Verapaz

LICDA. SILVIA LICEHT CHAVARRÍA DE GONZÁLEZ

Directora Propietaria del ISDEM, representante de la Zona Occidental y Alcaldesa de San Antonio Pajonal

LIC. JORGE SIGFREDO RAMOS MACAL

Director Suplente del ISDEM, representante de la Zona Occidental y Alcalde de El Porvenir

LIC. RICARDO ESMAHAN D'AUBUISSON

Director Propietario del ISDEM, representante de la Alcaldía Municipal de San Salvador

ING. JOSÉ ROBERTO NAVARRO ESCOBAR

Director Suplente del ISDEM, representante de la Alcaldía Municipal de San Salvador

LIC. ORLANDO ELIAS CASTILLO

Gerente General Interino del ISDEM

2. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA GESTIÓN DURANTE EL PERÍODO DE JUNIO DE 2014 A MAYO DE 2017

2.1. Marco estratégico institucional 2.1.1. Planteamiento estratégico

Se presenta a manera de síntesis el Planteamiento Estratégico Institucional 2017-2021

- Visión** ➤ “Contribuiremos al desarrollo territorial de las municipalidades, fortaleciendo su capacidad de gestión”.
- Misión** ➤ “Trabajamos en el fortalecimiento de las capacidades y competencias de gestión integral del desarrollo en las municipalidades de El Salvador”.
- Valores** ➤ *Transparencia, Responsabilidad, Respeto, Diligencia, Lealtad a la Institución*

Objetivo institucional

Mediante lo establecido en el artículo 3 de la Ley Orgánica del ISDEM, se determina el objetivo Institucional: “El Instituto tendrá como objeto básico proporcionar asistencia técnica, administrativa, financiera y de planificación; con la finalidad de capacitar a las municipalidades para el mejor cumplimiento de sus funciones y atribuciones”.

Objetivos estratégicos

Fortalecida la gestión de los gobiernos locales mediante la generación de capacidades técnicas administrativas, financieras y de planificación, contribuyendo así al desarrollo nacional.

1

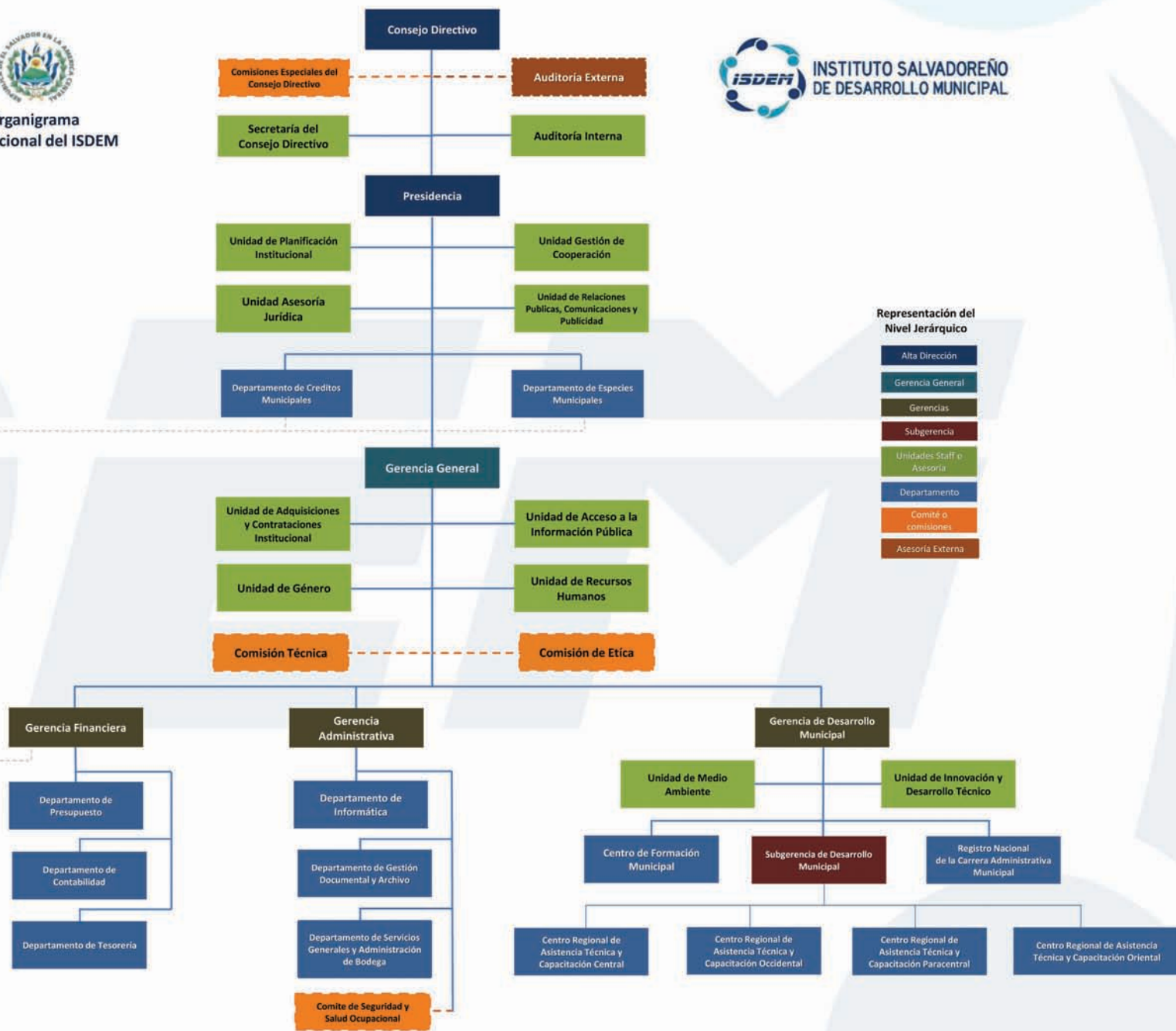
Provistos los productos y servicios financieros a los gobiernos locales que les permitan coadyuvar la gestión de los recursos financieros para el desarrollo de los municipios.

2

Modernizada la gestión administrativa y financiera institucional para responder de manera diligente a las demandas de los gobiernos locales.

3

2.1.2. Estructura organizativa.



Representación del Nivel Jerárquico

- Alta Dirección
- Gerencia General
- Gerencias
- Subgerencias
- Unidades Staff o Asesoría
- Departamento
- Comité o comisiones
- Asesoría Externa

Organigrama institucional aprobado por el Consejo Directivo del ISDEM, en sesión ordinaria del 28 de octubre de 2016, en Acuerdo seis del Acta número cuarenta y dos.

2.1.3. Consejo Directivo



Sentados de izq. a der.: Alcalde Roberto Aquino (Vicepresidente), Licda. Xochitl Marchelli (Directora representante por Alcaldía de San Salvador), Alcaldesa Elsa Antonia Guevara (Directora representante por región paracentral), Ing. Rogelio Rivas (Presidente), Sra. Gracia María Rusconi (Directora representante de MOP), Alcalde Pablo Martínez (Director representante por región central).
De pie de izq. a der.: Lic. Mario García (Director representante de RREE), Alcalde Jorge Ramos (Director representante por región occidental), Alcalde Mario Martínez (Director representante por región oriental), Alcalde Rafael Aguilar (Director representante por región paracentral), Dr. Miguel Sáenz (Director representante del MOP), Lic. David Figueroa (Director representante de Ministerio de Gobernación), Alcalde José Hernández (Director representante de RREE), Alcalde Adalberto Perdomo (Director representante por región central), Lic. Juan Henríquez (Gerente General), Alcalde Enris Arias (Representante de Ministerio de Gobernación).

Período 2015 - 2018

Las atribuciones del Consejo Directivo están establecidas en el Art. 20 de la Ley Orgánica del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal publicada en el Diario Oficial el 17 de marzo de 1987.

2.2. Fortalecimiento de la gestión municipal



2.2.1. Asistencia técnica

En cumplimiento a la Ley Orgánica del ISDEM, se brindó asistencia técnica y capacitación en las áreas de administración, finanzas, planificación, jurídica y en temas de actualidad y relevancia para las municipalidades, tales como: aplicación de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, Ley de Acceso a la Información Pública y otras relacionadas con diversos tópicos como el de equidad de género.

Modalidades de asistencia técnica

A continuación se detalla las modalidades a través de las cuales se facilitó la asistencia técnica a las municipalidades:

I. Asistencia técnica por demanda a las municipalidades

Ésta se proporcionó mediante sus cuatro centros regionales: occidental, central, paracentral y oriental, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro No. 1

Número de procesos o productos asesorados por área de asistencia y centros regionales:

Centros regionales	Administración			Finanzas			Planificación			Jurídico			TOTAL
	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2014-2015	2015-2016	2016-2017	
Occidental	8	26	22	27	25	21	1	3	12	92	82	76	395
Central	19	261	59	40	89	5	2	7	0	4	9	5	500
Paracentral	84	73	91	133	116	144	15	13	16	43	38	47	813
Oriental	105	82	215	121	108	96	3	6	18	5	30	20	809
Totales	216	442	387	321	338	266	21	29	46	144	159	148	2,517

Fuente: registros de los CRCAT

Los productos derivados de esa asistencia lo comprenden diferentes tipos de procesos e instrumentos de trabajo, detallándose algunos a continuación:

Administración	Finanzas	Planificación	Jurídico
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manuales de organización y funciones. ▪ Manuales de descriptor de puestos ▪ Manuales para la evaluación del desempeño del personal ▪ Manuales para la actualización de activos fijos ▪ Reglamentos internos de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación del Sistema Financiero Municipal en los módulos de catastro tributario, cuenta corriente de contribuyentes y la tesorería ▪ Gestión de cobros y recuperación de mora ▪ Estudios de costos por servicios municipales ▪ Presupuestos por área de gestión ▪ Controles presupuestarios, contables, financieros y tributarios 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planes de inversión participativos ▪ Planes operativos anuales de trabajo ▪ Planes de fortalecimiento financiero 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Anteproyecto de Ley de Impuestos Municipales ▪ Ordenanzas de tasas por servicios municipales ▪ Ordenanzas para la institucionalización de la equidad de género ▪ Procedimientos relacionados con el funcionamiento del Registro del Estado Familiar

Cuadro No.2
Productos
derivados
de la asistencia
técnica

Fuente: registros de los centros regionales

Cuadro No. 3
Asistencia técnica
por demanda a las
asociaciones de
municipios

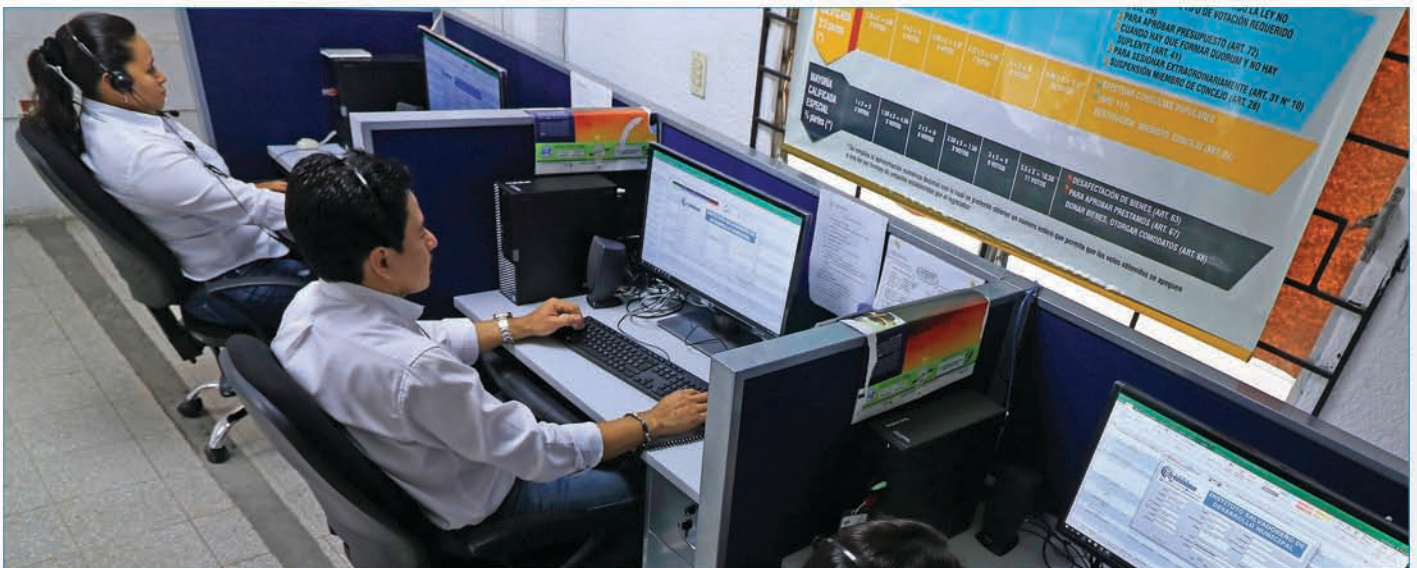
Asociación municipal	Asistencia técnica brindada
Microrregión Centro de Ahuachapán	Instrumentos administrativos
Microrregión Sur de Ahuachapán	Instrumentos administrativos
Microrregión de los Izalcos	Instrumentos administrativos
Cayahuanca	Actualización de manuales administrativos
AMUCHADES	Actualización de manuales administrativos y de planificación
La Montañona	Capacitación en gestión de medio ambiente
Asociación de Municipios Los Nomulcos	Actualización de manuales administrativos
Asociación de Municipios de Cuscatlán (ASOMUC)	1- Formulación de estatutos 2- Organización administrativa 3- Capacitación a las secretarías técnicas temáticas
Comunidad de Prácticas de Catastro y Cuentas Corrientes de municipalidades del departamento de San Vicente (COP)	1- Instrumentos administrativos, financieros, y de planificación 2- Aplicación de normativas 3- Ejecución de procesos administrativos
Asociación de Municipios de la Sierra Tecapa-Chinameca (ASITECHI)	Plan operativo 2016 Propuesta de actualización de Estatutos
Asociación de Municipios del Chaparrastique (AMC)	1. Conformación de la asociación 2. Elaboración de estatutos y proceso de legalización Documentos administrativos e implementación de procesos 3. Asistencia técnica para el funcionamiento de la asociación
Asociación Intermunicipal de Municipios del Norte de La Unión (ASINORLU)	Comunidades de Práctica (COP's) tributaria y LCAM
Micro Región Nor-Oriental de Morazán	Comunidades de Práctica (COP's) LCAM
ACDAU	Capacitaciones en LCAM

Fuente: registros de las oficinas regionales

II. Diseño y funcionamiento del SIMAT y de la Línea de Asistencia al Usuario (LAUS)

Para ofrecer un servicio más eficiente y acorde a la dinámica de las municipalidades, el ISDEM se fortaleció en áreas como:

- *Elaboración del Sistema de Monitoreo a la Asistencia Técnica denominado “SIMAT”. El cual tiene como finalidad, la creación de nuevas herramientas metodológicas para una asistencia técnica de mayor eficacia y calidad que permita obtener mayor presencia en los gobiernos locales, contribuyendo a modernizar la gestión institucional al ejecutar una vinculación estrecha con las necesidades del territorio en común acuerdo con los servidores públicos municipales.*
- *El Sistema de Monitoreo y Asistencia Primaria o Centro de Atención de Llamadas denominado “Línea de Asistencia al Usuario” (LAUS), nace como iniciativa de potenciar el accionar hacia los gobiernos locales, optimizando la atención a nuestros usuarios, con asistencia técnica digital a las 262 municipalidades, así como también la colocación de productos financieros e institucionales, que traen consigo la finalidad de contribuir al desarrollo de los territorios.*
- *Se ha trabajado los instrumentos administrativos, para operar el funcionamiento de los diferentes productos que la institución brinda a los gobiernos locales, dentro de ellos se encuentran: elaboración de Guía de Asistencia Técnica a los Municipios, en la Línea de Asistencia al Usuario (LAUS), Guía de Funcionamiento del Registro Académico del Centro de Formación Municipal (CFM) y otros.*
- *Revisión y actualización de paquetes temáticos de cursos que se imparten en el Centro de Formación Municipal de San Salvador y San Miguel (relacionados con la Gestión Técnica de Proyectos Municipales, Planificación Estratégica Participativa, Desarrollo Económico Local, Concejos Pluripartidarios y Gestión Ambiental Municipal).*
- *Elaboración de plataformas informáticas (reactivación de Sistema de Atención Municipal (SAM), registro académico y aula virtual MOODLE del CFM).*



III. Registro Nacional de la Carrera Administrativa Municipal (RNCAM)

La Ley de la Carrera Administrativa Municipal (LCAM), le otorga facultades al RNCAM y sobre la base de ella se han establecido metas para el cumplimiento de la referida ley.

Metas prioritarias

- *Recopilación de documentos correspondientes a la carrera administrativa (expedientes, actualizaciones de los registros municipales por mandato de la LCAM)*
- *Capacitación de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, para la implementación de los registros municipales en todo el país.*
- *Verificación de la legalidad de los procedimientos de ingreso a la carrera administrativa por medio de la calificación jurídica registral y la inscripción de ingresos.*
- *Custodia de los expedientes y demás información de carrera administrativa de los empleados municipales dando certeza jurídica de los asientos que obran en poder del RNCAM.*



IV. Principales logros durante el período

Proceso del RNCAM

- *Recepción de un total de 2,504 expedientes de empleados municipales incorporados a la Carrera Administrativa Municipal.*
 - *Calificación de 5,883 expedientes, de empleados y funcionarios municipales incorporados a la Carrera Administrativa Municipal.*
 - *Inscripción de 5,328 expedientes de empleados municipales.*
 - *560 Asesorías jurídicas brindadas a las municipalidades*
 - *Capacitación o sensibilización sobre la LCAM a 26 municipalidades y sobre el SIRCAM a 77*
- #### **Implementación de los RMCAM**
- *73 municipalidades beneficiadas con la aplicación del Sistema Informático de los Registros Municipales de la Carrera Administrativa Municipal (SIRCAM)*
 - *256 municipalidades implementaron el Registro Municipal de la Carrera Administrativa Municipal a nivel nacional para la organización administrativa de las funciones encomendadas.*



Para fortalecer la gestión municipal, el ISDEM proporcionó asistencia, procesos de inducción y socialización de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal (LCAM), que es el marco normativo del Registro Nacional y Municipal de la Carrera Administrativa Municipal. Además, se respondió inquietudes de los funcionarios de los gobiernos locales en aspectos relacionados con la interpretación de la LCAM.

De igual forma, se brindó asistencia técnica a distintas municipalidades, para la elaboración y aplicación de manuales de carácter administrativo establecidos en la LCAM y para la creación de las Comisiones Municipales responsables de la implementación de esta Ley.

Asimismo se ha dado seguimiento a los municipios de Ahuachapán, El Refugio, Jujutla, San Pedro Puxtla, San Lorenzo, Turín, Coatepeque, Chalchuapa, El Congo, San Sebastián Salitrillo, Santa Rosa Guachipilín, Salcoatitán, Santa Catarina Masahuat, Usulután, Alegría, El Triunfo, Jucuapa, San Buenaventura, San Luis de la Reina, Chinameca, Nuevo Edén de San Juan, Lolotique, Sesorí, San Isidro, Meanguera, Yoloaiquín, Arambala, Gualococti, Yamabal, San Fernando, El Divisadero, Intipucá, Santa Rosa de Lima, El Sauce, Nueva Esparta, Yayantique y demás.

El Registro se vuelve una herramienta de administración del recurso humano, porque sistematiza la información de carrera de los empleados y además busca garantizar los principios constitucionales relativos a la materia.

V. Gestión del medio ambiente

A partir de la firma del convenio entre el ISDEM y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se realizaron las coordinaciones entre ambas instituciones a fin de identificar las áreas de intervención para trabajar conjuntamente en el fortalecimiento de capacidades a los funcionarios y técnicos de las municipalidades en temas de gestión ambiental, actualización de herramientas técnicas, diseño de proyectos de cooperación, temas ambientales para su financiamiento y desarrollo; además para fortalecer los conocimientos entre los asesores de las dos entidades.

También el ISDEM participó en el taller para la construcción de la política y programa de educación ambiental, efectuado por el MARN al que también asistieron representantes del Sistema Nacional del Medio Ambiente (SINAMA), de ministerios, instituciones autónomas, ONG's y universidades privadas.



Otra de las acciones realizadas en el período fue la elaboración de la “Política Institucional de Gestión Ambiental”, con la que se espera la articulación de esfuerzos con otras instituciones del gobierno central y cooperación nacional e internacional para contribuir a un medio ambiente sustentable.

Asimismo, se proporcionó asistencia técnica para el diseño y elaboración de la Política Ambiental Municipal del Municipio de Nueva Guadalupe (San Miguel) y se apoyó al municipio de San Sebastián (San Vicente) y Santa María Ostuma (La Paz).

De igual forma se apoyó técnicamente a la municipalidad de San Sebastián, del departamento de San Vicente en la elaboración de un diagnóstico para reactivar la planta de compostaje e implementar un plan de educación ambiental en el lugar.

Mientras que en Santa María Ostuma, del departamento de La Paz, el Instituto colaboró con asistencia en el análisis financiero sobre gastos en el manejo de la compostera en relación a la cantidad poblacional de la localidad, esto con el objetivo de que el gobierno local realice cobros efectivos en las tasas municipales y así incrementar los ingresos financieros de la municipalidad para mejorar los servicios que brinda a la población.

VI. Co ejecución del Proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales (PFGL).

Este fue un esfuerzo del Gobierno de El Salvador orientado a fortalecer las capacidades de las 262 municipalidades, con fondos provenientes de un préstamo del Banco Mundial.

El ISDEM se sumó a este esfuerzo para aportar al mejoramiento de la capacidad de los gobiernos locales en la prestación de servicios y desarrollar procesos sostenibles en el corto, mediano y largo plazo con participación de las comunidades organizadas, mejorar los procesos, sistemas administrativos, financieros y la Gestión de Riesgo de Desastres.

Los resultados y logros obtenidos por los CRCAT a nivel nacional que a continuación se detallan comprenden al sexto y último año de ejecución del proyecto:



Procesos de participación ciudadana

Se fortaleció la cultura de participación ciudadana en la gestión municipal, a través de la apertura de espacios de participación y de facilitar los instrumentos correspondientes, en ese sentido las actividades realizadas comprendieron lo siguiente:



• **Consultas Ciudadanas:** se facilitó asistencia técnica y acompañamiento a los gobiernos locales, en la realización de consultas ciudadanas, para la validación de sub proyectos de inversión. Esta asistencia se proporcionó a los municipios que no contaban con propuestas de inversión priorizadas y contempladas en el plan estratégico participativo del municipio y a los que aun teniendo propuestas de inversión priorizadas en el plan no cumplían con los criterios mínimos establecidos de participación ciudadana.



• **Comités de Contraloría Ciudadana:** se continuó con la conformación y capacitación a Equipos Técnicos Municipales (ETM) y Comités de Contraloría Ciudadana (CCC), para la ejecución de los sub proyectos de conformidad a lo establecido en la carpeta técnica y de acuerdo a las expectativas de los beneficiarios.



• **Seguimiento al funcionamiento de los CCC:** se aplicó la ficha de chequeo para conocer el funcionamiento de los CCC y de la ejecución de los sub proyectos, del Componente 1 del PFGL, en municipalidades de las cuatro regiones del país.

• **Fortalecimiento de los Equipos Técnicos Municipales (ETM) y CCC:** se efectuaron mejoras a las herramientas para apoyar la realización de actividades relacionadas con el fortalecimiento de los ETM y CCC, las cuales fueron:

o Guía de funcionamiento de los Comités de Contraloría Ciudadana.

o Guía de supervisión ambiental para los Comités de Contraloría Ciudadana.

o Cuaderno de trabajo del Comité de Contraloría Ciudadana para la supervisión ambiental de sub proyectos del PFGL.

o Protocolo de atención a reclamos local-comunitario.

A continuación se presentan cuadros consolidados de Consultas Ciudadanas efectuadas, además de Comités de Contraloría Ciudadana constituidos y capacitados a nivel nacional por regiones.

Cuadro No. 4
Consultas Ciudadanas realizadas a nivel nacional por centros regionales

Regiones	Municipios	Comunidades	Consultas Ciudadanas	Participantes			Proyectos priorizados
				Total	Mujeres	Hombres	
Occidental	27	63	64	5,476	3,098	2,378	80
Central	47	133	73	8,582	4,461	4,121	122
Paracentral	38	128	69	6,599	3,654	2,945	127
Oriental	58	127	98	9,225	4,436	4,789	130
Totales	170	451	304	29,882	15,649	14,233	459

Fuente: registros de las oficinas regionales

Cuadro No. 5
Comités de Contraloría Ciudadana constituidos y capacitados a nivel nacional por regiones

Región	Constituidos	Integrantes		
	vigentes	Total	Mujeres	Hombres
Occidental	118	1,042	477	565
Central	152	1,401	594	807
Paracentral	161	1,413	658	755
Oriental	185	1,541	696	845
Total	616	5,397	2,425	2,972

Fuente: registros de las oficinas regionales

Proceso de Planificación Estratégica Participativa (PEP)

En su afán por aportar a los gobiernos municipales para que cuenten con instrumentos que contribuyan a orientar procesos de desarrollo local, en el marco del Proyecto PFGL el ISDEM colaboró con las municipalidades en la formulación, ejecución y seguimiento de 92 Planes Estratégicos Participativos, con énfasis en desarrollo económico local.

Adicional a dicho apoyo, el Instituto obtuvo diversos logros durante el período:

- *92 municipios elaboraron sus PEP en las fases I, II y III, que fueron monitoreados con ayuda del ISDEM.*
- *69 municipios invirtieron el 100% de sus asignaciones de préstamos.*
- *Se desarrolló lineamientos metodológicos para la planificación estratégica participativa de los municipios, los cuales definieron las principales fases de elaboración, los principios a seguir y los participantes a considerar durante la planificación municipal.*
- *Se preparó una "Guía para la Operacionalización de las Directrices Metodológicas para la Planificación Estratégica Participativa de los Municipios", que proporcionó herramientas para la elaboración del PEP y la normalización del plan.*
- *Seguimiento de la implementación de las PEP fases I, II y III, además el seguimiento la funcionalidad de las Instancias de Planificación Participativa (IPP).*
- *Generación de capacidad en los IPP en las fases I, II y III mediante el desarrollo de intercambios regionales y actividades de capacitación*



Fortalecimiento de municipios en situación crítica financiera

Este subcomponente del proyecto PFGL se ejecutó con la finalidad de contribuir con los gobiernos locales en la elaboración de 160 Planes de Rescate Financiero Municipal (PRFM).

En tal sentido, se efectuaron actividades como la elaboración de diagnósticos administrativos financieros, de Planes de Rescate Financiero Municipal (PRFM) y su implementación, también se capacitó al personal técnico de las municipalidades para estabilizar, revertir o sanear el estado crítico identificado.

Dichas acciones dejaron los resultados destacados según detalle:

- En 160 municipios, cuya situación financiera se encontraba es estada crítico, se formularon e implementaron Planes de Rescate Financiero Municipal (PRFM).
- Los 160 municipios, han finalizado e implementado sus planes con la compra de equipos y contratación de consultores.
- 11 municipios invirtieron entre el 60% y el 90% de sus fondos de préstamos asignados a la implementación del PRFM, mientras que 149 han ejecutado el 90% o más de sus asignaciones. Estos 149 municipios también han logrado el indicador que establece que 112 municipios han implementado PRFM. Además, 112 municipios han invertido el 100% de sus asignaciones.



Planes de Rescate Financiero Municipal	
Región	Cumpliendo indicador al 100%
Occidente	17 municipios
Central	42 municipios
Paracentral	41 municipios
Oriental	60 municipios
Total	160 municipios

Cuadro No. 6
Consolidado de Planes de Rescate Financiero Municipal a nivel nacional por región

Fuente: registros de las oficinas regionales

Fortalecimiento de la capacidad de las municipalidades para la gestión de riesgos de desastres.

Conscientes de la vulnerabilidad de El Salvador y de la importancia de reducir el riesgo a desastres en los territorios, unificamos esfuerzos con el PFGL para contribuir con los gobiernos locales en la formulación de planes y mapas de gestión de riesgos, en el fortalecimiento de la organización y gestión comunitaria, con el suministro de equipo básico para sistemas de comunicación, con el mejoramiento y habilitación de albergues, así como la compra de equipo de transporte y maquinaria para la gestión de riesgos.

Lo anterior permitió obtener los siguientes productos:

- Los 262 municipios en su totalidad han desarrollado Planes Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastre (PMGRD), de los cuales 245, cuenta con un plan elaborado bajo el método sugerido en las directrices metodológicas. Los 17 municipios restantes utilizaron sus fondos para implementar acciones o subproyectos que contribuyeron a la reducción del riesgo, identificados como "otro plan", tales como los PEP, planes de protección civil o planes de gestión de riesgos existentes.
- Un total de 188 municipios invirtieron el 100% de sus préstamos. Este subcomponente utilizó US\$7,76 millones de su asignación de US\$8,18 millones que corresponde al 94,9% de su ejecución.
- 174 municipios lograron el objetivo del indicador asociado con el subcomponente 2.5, es decir, un objetivo de 131 municipios para implementar el PMGRD.



Actividad	Región occidental	Región central	Región paracentral	Región oriental	Total
Planes finalizados	41	74	60	87	262
Implementación de planes	41	74	60	87	262

Cuadro No. 7
Consolidado de planes de gestión de riesgos de desastres a nivel nacional por regiones

Fuente: registros de las oficinas regionales

2.2.2. Capacitación



Para cooperar con la formación de los servidores públicos municipales acercándoles las capacitaciones, el ISDEM acordó con la Universidad Panamericana sede Ahuachapán el desarrollo en sus instalaciones de los Diplomados que imparte el Centro de Formación Municipal, para que el personal de las municipalidades de la región occidental con los conocimientos fortalecidos, pueda realizar una gestión municipal exitosa en sus territorios.

En otras actividades de capacitación, durante el período del 01 de junio de 2016 al 30 de mayo de 2017 se ha capacitado a 517 empleados y funcionarios municipales, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro No. 8
Diplomados desarrollados en el Centro de formación municipal

Diplomados	Período del 01 de junio al 31 de diciembre de 2016		Período del 01 de enero al 31 de mayo de 2017		Total capacitados
	CFM San Salvador	CFM San Salvador	CFM San Salvador	CFM San Salvador	
Planificación Estratégica Municipal	42	18	51	55	166
Gestión Técnica de Proyectos Municipales	28	28	40	44	140
Gestión Ambiental Municipal	84	39	12	33	168
Desarrollo Económico Local	0	0	29	0	29
Concejos Municipales Pluripartidarios	0	0	0	14	14
Total	154	85	132	146	517

Fuente: Centro de Formación Municipal

Cuadro No. 9
Diplomado de Planificación Estratégica Municipal

Curso	Sede	Período de ejecución	No. de personas	Municipios participantes
Etapas para la Planificación Estratégica Municipal	San Miguel	Del 23 de junio al 07 de julio de 2016	9	Carolina, Intipucá, Santiago de María, Chilanga y Jucuapa
Etapas para la Planificación Estratégica Municipal	San Salvador	Del 31 de mayo al 28 de junio de 2016	14	Santa Catarina Masahuat, San Isidro, Santiago Texacuangos, Antigua Cuscatlán, Soyapango, Cuscatancingo
Planificación Operativa Municipal	San Miguel	Del 13 al 27 de octubre de 2016	9	Nueva Guadalupe, San Alejo, Chapeltique, Intipucá y Chilanga
Planificación Operativa Municipal	San Salvador	Del 18 de octubre al 01 de noviembre de 2016	17	Santiago Texacuangos, San Isidro, Cuscatancingo, Santa Catarina Masahuat, San Martín, La Herradura y Soyapango
Monitoreo y Evaluación en la Planificación Estratégica	San Salvador	Del 22 de noviembre al 06 de diciembre de 2016	11	Santiago Texacuangos, Cuscatancingo, San Martín, Antigua Cuscatlán y San Luis La Herradura
Monitoreo y Evaluación en la Planificación Estratégica	San Miguel	Del 09 al 23 de febrero de 2017	18	Chilanga, Intipucá, Nueva Guadalupe, San Miguel, San Alejo, El Triunfo y Chapeltique
Etapas para la Planificación Estratégica Municipal	San Salvador	Del 14 al 28 de marzo de 2017	20	Cuyultitán, Apopa, San Sebastián, Santiago Texacuangos, San Luis La Herradura, San Salvador, Villa El Congo
Etapas para la Planificación Estratégica Municipal	San Miguel	Del 04 al 18 de mayo de 2017	20	Juacuapa, La Unión, Puerto El Triunfo, Chapeltique, Nueva Guadalupe, Polorós, San Alejo y San Miguel
Planificación Operativa Municipal	San Salvador	Del 30 de mayo al 13 de junio de 2017	15	San Sebastián, San Luis La Herradura, Nuevo Cuscatlán, San Salvador, Apopa

Fuente: Centro de Formación Municipal

Cuadro No. 10
Diplomado Gestión de Proyectos Municipales

Curso	Sede	Periodo de ejecución	No. de personas	Municipios participantes
Diseño y Gestión de Proyectos Municipales II	San Miguel	Del 28 de junio al 19 de julio de 2016	10	Intipucá, Santiago de María, Sesori, El Triunfo, La Unión, Chirilagua y Berlín
Diseño y Gestión de Proyectos Municipales II	San Salvador	Del 4 de julio al 29 de agosto de 2016	13	San Martín, San Miguel Tepezontes, Ayutuxtepeque, Nejapa, Antiguo Cuscatlán, Soyapango, Ilopango y la Reina
Planeación del Desarrollo Económico Local	San Miguel	Del 11 de octubre al 01 de noviembre de 2016	18	Carolina, Anamorós, Comacarán, Chirilagua, Chapeltique, San Buenaventura, Meanguera, La Unión, Intipucá y San Luis de la Reina
Planeación del Desarrollo Económico Local	San Salvador	Del 06 al 27 de octubre de 2016	15	San Lorenzo, Antiguo Cuscatlán, Soyapango, Quezaltepeque, San Juan Talpa, Santa Catarina Masahuat, Santiago Texacuangos y La Libertad
Diseño y Gestión de Proyectos Municipales I	San Miguel	Del 07 al 28 de febrero de 2017	12	San Buenaventura, Nueva Guadalupe, San Luis de la Reina, Meanguera, Sesori, Comacarán, Chapeltique
Diseño y Gestión de Proyectos Municipales I	San Salvador	Del 09 de febrero al 02 de marzo de 2017	23	Cinquera, Santo Domingo, Santa Catarina Masahuat, Santiago Texacuangos, La Libertad, San Lorenzo, Antiguo Cuscatlán, Soyapango, San Luis La Herradura, San Vicente, San Esteban Catarina
Diseño y Gestión de Proyectos Municipales II	San Miguel	Del 21 de marzo al 20 de abril de 2017	18	Meanguera, Chilanga, Nueva Guadalupe, San Luis de la Reina, Comacarán, Quelepa, Sesori, San Buenaventura, Anamorós, Chapeltique
Diseño y Gestión de Proyectos Municipales II	San Salvador	Del 23 de marzo al 27 de abril de 2017	17	San Luis La Herradura, Cinquera, Santa Catarina Masahuat, Antiguo Cuscatlán, Santiago Texacuangos, Santo Domingo, San Julián, San Lorenzo, Puerto de La Libertad, San Esteban Catarina
Planeación del Desarrollo Económico Local	San Miguel	Del 23 de mayo al 13 de junio de 2017	14	Lislique, Quelepa, Nueva Granada, Moncagua, Ciudad Barrios, Lolotiquillo, San Francisco Gotera, Anamorós

Fuente: Centro de Formación Municipal

Cuadro No. 11
Diplomado Gestión del Desarrollo Económico Local

Curso	Sede	Período de ejecución	No. de personas	Municipios participantes
Herramientas para la Gestión Económica Local	San Salvador	Del 08 al 23 de marzo de 2017	12	San Jose las Flores, Santa Catarina Masahuat, Sensuntepeque, Huizúcar, Apopa, San Juan Opico
Gestión del Desarrollo Económico Local desde las Competencias Municipales	San Salvador	Del 17 de mayo al 01 de junio de 2017	17	Apopa, Santa Catarina Masahuat, Sensuntepeque, San Jose Las Flores, Nuevo Cuscatlán, San Julián

Fuente: Centro de Formación Municipal

Cuadro No. 12
Diplomado Concejos Municipales Pluripartidarios

Curso	Sede	Período de ejecución	No. de personas	Municipios participantes
La Gestión Pública Municipal	San Miguel	Del 24 de abril al 29 de mayo de 2017	14	San Miguel, San Alejo, Polorós, Puerto El Triunfo, Chirilagua, Intipucá

Fuente: Centro de Formación Municipal



Cuadro No. 13
Diplomado Gestión Ambiental Municipal

Curso	Sede	Período de ejecución	No. de personas	Municipios participantes
Herramientas de la Gestión Ambiental Municipal	San Miguel	Del 02 al 16 de junio de 2016	16	Chilanga, Uluazapa, Osicala, La Unión, Alegría, Santiago de María, Chirilagua, San Rafael Oriente, Chapeltique, San Alejo y Chinameca
Herramientas de la Gestión Ambiental Municipal	San Salvador	Del 02 al 16 de junio de 2016	31	Antiguo Cuscatlán, Ciudad Arce, Cuyultitán, Monte San Juan, Olocuilta, Quezaltepeque, San Isidro, San Juan Opico, San Pedro Nonualco, Santa Catarina Masahuat, Santiago Nonualco, Santiago Texacuangos, Sonzacate, Soyapango, Tacuba, Tonacatepeque y Salcoatitán
Los Recursos Naturales y el Cambio Climático	San Miguel	Del 22 de julio al 17 de agosto de 2016	13	Chinameca, San Miguel, La Unión, Chilanga, Chirilagua, San Alejo, San Rafael Oriente, Nueva Guadalupe, Delicias de Concepción y Quelepa
Los Recursos Naturales y el Cambio Climático	San Salvador	Del 12 de julio al 23 de agosto de 2016	22	La Libertad, Antiguo Cuscatlán, Tacuba, Sonzacate, Ciudad Arce, Quezaltepeque, Cuyultitán, Santa Catarina Masahuat, San Isidro, Santiago Texacuangos, Salcoatitán y San Pedro Nonualco, Santiago Nonualco
Introducción a la Gestión Ambiental Municipal	San Miguel	Del 13 al 27 de octubre de 2016	10	Nueva Guadalupe, San Jorge, Comacarán, Yucuaiquín, San Miguel, Chapeltique y San Buenaventura
Introducción a la Gestión Ambiental Municipal	San Salvador	Del 12 de octubre al 09 de noviembre de 2016	17	La Libertad, Ayutuxtepeque, Monte San Juan, San Miguel Tepezontes, El Rosario, Quezaltepeque, Candelaria Cuscatlán

Fuente: Centro de Formación Municipal

En el desarrollo de las jornadas de formación, la institución contó con la supervisión de la Unidad de Monitoreo y Seguimiento del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) para evaluar las condiciones de infraestructura, higiene, parqueo, botiquín, material didáctico y orden, entre otros, del Centro de Formación en las sedes de San Salvador y San Miguel; como resultado de dicha supervisión se obtuvo una evaluación positiva al cumplir con los aspectos requeridos para efectuar procesos de capacitación lo que permitirá permanecer con la acreditación de ese organismo.

De igual forma, como parte de la buena evaluación, el INSAFORP reconoció el buen desempeño de tres facilitadores del ISDEM en la aplicación de la metodología, proporcionada por ese organismo, en los cursos impartidos.

En nuestro interés por apoyar las capacidades del personal de las municipalidades, el Instituto ha implementado una estrategia de promoción de las capacitaciones del CFM, a través de los asesores municipales, de acuerdo a lo establecido en el POA 2017.

Para continuar ofreciendo un servicio de calidad en la formación del personal de los gobiernos locales, en el segundo semestre de 2016 el Centro de Formación fue fortalecido con mobiliario y equipo para su funcionamiento, el cual se obtuvo mediante financiamiento del Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL).

Asimismo, el Consejo Directivo del ISDEM aprobó el pliego tarifario del Centro de Formación Municipal, según lo establece la Ley de Carrera Administrativa Municipal.





i. Transparencia municipal

En un esfuerzo por impulsar la cultura de transparencia interna como externamente, el Instituto contribuyó al cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), desarrollando una gestión pública transparente en su accionar y capacitando a las municipalidades del país en el tema. Bajo esa premisa, en coordinación con el Instituto de Acceso a la Información Pública, en alianza estratégica efectuaron talleres para promover la LAIP y la gestión de archivos, en éstos participaron Oficiales de Información y responsables de archivo de 228 municipalidades del país

De igual forma, se brindó asistencia técnica a los gobiernos locales de los municipios de Ilobasco (Cabañas), San Pedro Perulapán (Cuscatlán), Santa María Ostuma (La Paz), San Luis del Carmen (Chalatenango) e Intipúca (La Unión) en lo concerniente a la aplicabilidad de la LAIP.

En lo relacionado al área de archivo, el ISDEM desarrolló el Primer Curso Taller de Gestión de Documentos y Archivos para las Alcaldías Municipales, que incluyó 5 jornadas de capacitación, a las que asistieron 65 personas de 52 municipalidades de las cuatro regiones del país.

En ese mismo sentido, se capacitó a los responsables de archivo municipal, miembros de concejos y empleados municipales, además de integrantes de la Micro Región El Bálsamo (integrada por los municipios de Sacacoyo, Talnique, Tepecoyo y Jayaque), de la Asociación de Municipios Cayaguanca (la que está constituida por los gobiernos locales de San Fernando, La Palma, Dulce Nombre de María, San Ignacio y Citála), de la Asociación de Municipios de El Trifinio (que incluye a San Antonio Pajonal, Santa Rosa Guachipilín, Candelaria de la Frontera, Santiago de la Frontera y Masahuat), a nueve municipalidades del departamento de Cabañas (Victoria, Ilobasco, San Isidro, Tejutepeque, Sensuntepeque, Guacotecti, Dolores, Jutiapa y Cinquera) y a las municipalidades de Suchitoto, Intipucá, Tonacatepeque, Comacarán, Santa María Ostuma y Apopa.

2.3 Fortalecimiento institucional

2.3.1 Gestión administrativa



Las autoridades del ISDEM, para favorecer el desarrollo institucional y ofrecer un servicio integral y de calidad a los gobiernos municipales, también han ejecutado acciones al interior de la entidad que han contribuido a su fortalecimiento y progreso.

En este propósito, para descargar vehículos institucionales que estaban fuera de circulación por no contar con las condiciones adecuadas para el quehacer institucional, el ISDEM, en los años 2015 y 2016 efectuó un proceso de subasta pública del cual en el primer año se obtuvo un ingreso de \$28,750.00 por 17 vehículos vendidos y el año siguiente la retribución fue de \$19,836.00 por 13 vehículos.

En cuanto a la infraestructura y equipo institucional, se dio mantenimiento preventivo y correctivo a 36 vehículos y se hizo mejoras al edificio central, de igual forma, en la oficina regional de occidente se cambió el portón de la entrada principal, se instaló cerámica, se pintó todas las instalaciones, se revisó y reparó el área de fontanería, electricidad, carpintería y los aires acondicionados de toda la institución. También se han realizado mejoras al Centro de Formación Municipal ubicado en la oficina regional de oriente. Para ejecutar todas estas acciones, se han administrado 10 contratos de servicios para responder a las necesidades del ISDEM.

Para obtener eficiencia energética, se están retomando las disposiciones recomendadas por el Consejo Nacional de Energía Eléctrica (CNEE).

Adicionalmente a la mejora en las infraestructura, en el año 2016 se actualizó el logotipo institucional, adoptándose un imagotipo que contiene un isotipo y logotipo (texto e imagen) que representa los valores, seriedad y dinamismo que el instituto impulsa en su accionar.

Éste surgió por un concurso promovido por la institución entre los estudiantes de la carrera de Diseño Gráfico de diferentes universidades de San Salvador.

La implementación de un nuevo imagotipo conllevó el desarrollo de una nueva línea gráfica para identificar visualmente y posicionar al ISDEM ante las municipalidades y la ciudadanía en general.

i. Adquisición de bienes y servicios**Adquisición de obras, bienes y servicios**

Para atender todos los requerimientos de la Institución y poder ofrecer un servicio acorde a las necesidades de las municipalidades, se gestionó la adquisición y contratación de obras, bienes y servicios en forma, oportuna, transparente y racional, de acuerdo a las diferentes modalidades establecidas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP).

Cuadro No. 14

Detalle de adquisiciones del período comprendido de junio de 2014 a mayo de 2016

Adquisiciones y contrataciones por forma de contratación	Monto ejecutado de junio a diciembre de 2014	Monto ejecutado de enero a mayo de 2015	Monto ejecutado de junio a diciembre de 2015	Monto ejecutado de enero a mayo de 2016
Licitación pública	\$-	\$ 154,960.70	\$-	\$ 294,448.23
Libre gestión	\$ 118,525.71	\$ 351,618.50	\$ 233,796.84	\$ 292,897.13
Contratación directa	\$-	\$ 17,052.91	\$-	\$ 22,000.00
Total ejecutado	\$ 118,525.71	\$ 523,632.11	\$ 283,558.87	\$ 664,183.07
Monto plan de compras en período informado	\$ 28,859.27	\$ 998,383.65	\$ 144,706.54	\$ 1,011,468.01
% de ejecución (ejecutado total/programado total)	411%	52%	216%	78%

Fuente: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)

Cuadro No. 15
Detalle de adquisiciones del período comprendido de junio de 2016 a mayo de 2017

Adquisiciones y contrataciones por forma de contratación	Monto ejecutado de junio a diciembre de 2016	Monto ejecutado de enero a mayo de 2017
Licitación pública	\$-	\$404,735.86
Libre gestión	\$152,488.79	\$321,801.84
Contratación directa	\$-	\$24,000.00
Total ejecutado	\$152,488.79	\$750,537.70
Monto plan de compras en período informado	\$398,690.00	\$874,465.44
% de ejecución (ejecutado total/programado total)	38.25%	85.83%

Fuente: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)

Aspectos relevantes del proceso de compras institucionales.

Se adquirieron los siguientes bienes y servicios

- Contratación de auditoría fiscal y externa financiera
- Suministros de productos de papel y cartón
- Suministros de bienes de uso y consumo diverso para el ISDEM
- Suministro de calzado para empleados del ISDEM
- Cupones para combustibles
- Suministros de Especies Municipales
- Producción y transmisión de spot televisivo institucional
- Transmisión de cuñas radiales
- Suministro de seguros de bienes y personas para ISDEM
- Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para flota vehicular del ISDEM
- Suministros de servicio de telefonía fija, celular, cable e internet
- Servicio de alimentación
- Adquisición de uniformes para el personal del ISDEM
- Adquisición de dos microbuses tipo panel
- Contratación de consultores y facilitadores.

ii. Desarrollo de aportes tecnológicos

Entre otras áreas institucionales fortalecidas destacan las siguientes:

Se finalizó la construcción del “Sistema de Monitoreo y Asistencia Técnica (SIMAT)”, el cual beneficiará al personal de la Gerencia de Desarrollo Municipal y a las municipalidades, pues será un canal de comunicación directo entre ambas para solicitar, monitorear y evaluar la asistencia técnica que les brinda el ISDEM a través de sus asesores municipales.

De manera semejante se concluyó la construcción de la segunda etapa del proyecto “Sistema Informático para la Planificación Institucional (SPI)”; este sistema servirá para el monitoreo, seguimiento y evaluación de los planes operativos anuales programados en el Plan Estratégico Institucional 2017-2021.

iii. Desarrollo del recurso humano.

Capacitaciones al personal

Con el propósito de actualizar conocimientos del personal, el ISDEM constantemente realiza jornadas de capacitación en diversas áreas, para el caso, en el período se efectuaron las siguientes: finanzas municipales área de tributación municipal, derecho administrativo, realidad nacional del país, técnicas de redacción y ortografía, hablar en público y hacer presentaciones exitosas, motivación y autoestima, empoderamiento hacia la productividad, liderazgo avanzado y liderazgo inspirador, endo calidad como parte del trabajo en equipo, acreditación 48 horas para miembros del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, leyes laborales y su correcta aplicación, homologación normas técnicas de COSO 3, manejo de redes sociales, formación de brigadas de primeros auxilio, entre otras.



La mayoría de temáticas abordadas fueron realizadas con financiamiento de recursos propios del ISDEM (fondo de adiestramiento); dichas capacitaciones fueron impartidas por instituciones adjudicadas y facilitadores individuales especialistas.

También se obtuvo el apoyo de formadores institucionales en diversas áreas de capacitación solicitadas.

Por otra parte, se gestionó ante entidades nacionales e internacionales la cooperación para aportar más a la profesionalización del personal del ISDEM y de las municipalidades, en tal sentido se logró suscribir convenios con universidades tal y como se describe a continuación:

Convenio de Cooperación entre la Universidad Alberto Masferrer (USAM) y el ISDEM, para el establecimiento de un programa de beneficios al personal de la institución y su grupo familiar para acceder a oportunidades académicas y el intercambio académico, investigación, prácticas sociales y profesionales, entre otros.

Acuerdo de Colaboración con la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) a fin de fortalecer el desarrollo territorial municipal apoyando la formación para incrementar o actualizar conocimientos y capacidades.

Convenio de Cooperación con la Universidad Panamericana Centro Regional Ahuachapán (UPAN), con el propósito de realizar investigaciones y proyectos conjuntos, brindando además tarifas preferenciales para el personal del ISDEM y de la universidad en la temática de municipalismo. Con el Convenio también se acordó la utilización del espacio físico de la referida universidad para procesos de formación del Centro de Formación Municipal de la región occidente para acercar las capacitaciones a los servidores públicos municipales.



Cuadro No. 16
Participación en eventos de formación en el exterior

Personal capacitado	Formación	Sede	Período
1	Seminario sobre el desarrollo económico regional de la urbanización para países en desarrollo	Realizado en Beijing, en el Ministerio de Comercio de China – República Popular de China	Del 07 al 27 de septiembre de 2016
1	Seminario en desarrollo del género para las mujeres oficiales de los países en desarrollo 2016.	Desarrollado en Beijing, en la Universidad de Mujeres de China – República Popular de China	Del 18 de octubre al 07 de noviembre de 2016
1	Curso de Entrenamiento "(J17-04087) Fortalecer los Gobiernos Locales para el Desarrollo Local con Participación Comunitaria (A)"	Efectuado en Shiroishi-ku, Sapporo, en Centro Internacional de JICA - Hokkaido Japón.	Del 07 al 20 de mayo de 2017

iv. Gestión de cooperación y alianzas estratégicas

Con el fin de ejecutar acciones en diferentes áreas que aporten al progreso de las municipalidades, el ISDEM, estableció lazos de cooperación y acercamiento con diversas entidades nacionales e internacionales.

Cooperación con el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOP) Éste permitirá acompañar a los municipios en la implementación de planes de desarrollo municipal así como promover y asesorarles en la implementación de las leyes relativas al ordenamiento territorial en los municipios.



Convenio de colaboración con la Imprenta Nacional

Con este asocio, el ISDEM obtiene costos más accesibles para la impresión de Especies Municipales y otros productos que apoyen al desarrollo de las municipalidades.

Intercambio de experiencias con municipalidades de la República de Nicaragua en las temáticas de concejos multipartidarios, seguridad social y desarrollo local al Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM). En éste participaron representantes del Consejo Directivo del ISDEM, con el objetivo de conocer procesos de administración y coordinación entre miembros de los concejos municipales multipartidarios.

Carta de Entendimiento entre GIZ PREVENIR

Con la suscripción a dicha Carta, se fortaleció al ISDEM en el tema de prevención de la violencia para referentes municipales a través del Programa Regional Prevención de la Violencia Juvenil en Centroamérica.

Carta de Entendimiento con el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD)

En relación a esta colaboración, se ejecuta el “Programa de Apoyo al Fortalecimiento de Capacidades para la Gobernabilidad Democrática”, que está dirigido a los concejos municipales de los primeros 10 municipios priorizados en el Plan El Salvador Seguro.

Primer Fondo Concursable para el Desarrollo Local y Prevención de la Violencia en ocho municipios de El Salvador.

En el Marco del Convenio de Cooperación suscrito el año 2013 entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el ISDEM, se ejecutará por medio de Plan de Acción el Primer Fondo Concursable para el Desarrollo Local y Prevención de la violencia en municipios de El Salvador, dirigido a 91 municipios preseleccionados según criterios de pobreza, categorización municipal y menor asignación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de las Municipalidades de El Salvador (FODES).



Este esfuerzo conjunto será una fuente de financiamiento alterna que contribuirá a la cobertura de las necesidades de los gobiernos locales, mediante la ejecución de ocho proyectos municipales representativos de las cuatro regiones del país, de incidencia en desarrollo local o prevención de la violencia, que en su conjunto totalizarán una inversión de 300 mil dólares. El concurso se anunció el 13 de diciembre de 2016, y la fase de selección de proyectos fue durante los meses de diciembre de 2016 a febrero de 2017.

Cuadro No. 17

En el marco de 30 aniversario de fundación del ISDEM se premió a los ocho ganadores del concurso, distribuidos según detalle:

Zona	Departamento	Municipio	Proyecto
Occidental	Ahuachapán	San Pedro Puxtla	San Pedro Puxtla, Municipio Verde y Productivo
	Santa Ana	Masahuat	Construcción y Equipamiento del Centro de Formación Computacional de Masahuat
Central	Chalatenango	Nombre de Jesús	Construcción de salón de usos múltiples para actividades de formación y convivencia
		San José Cancasque	Construcción de cancha de fútbol rápido en casco urbano
Paracentral	Cabañas	Jutiapa	Construcción de cancha de fútbol rápido en el complejo deportivo San Cristóbal, Jutiapa, Cabañas
	San Vicente	Santa Clara	Formación y equipamiento de banda instrumental juvenil del Municipio de Santa Clara, San Vicente
Oriental	La Unión	Anamorós	Mejoramiento y reparación del mercado municipal de la ciudad de Anamorós, La Unión
	San Miguel	Nuevo Edén de San Juan	Programa de Seguridad Alimentaria para los habitantes del Cantón Cucurucho de Nuevo Edén de San Juan, San Miguel

Fuente: Unidad de Gestión de Cooperación

v. Transparencia institucional

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la información pública (LAIP), el Instituto efectuó actividades como:

Publicación de la información ofensiva, se cuenta con 550 documentos y 426 registros publicados en el portal de transparencia, de éstos se han descargado 71,813 estándares y 23,917 documentos, lo que ha dado por resultado las calificaciones detalladas a continuación:

Cuadro No. 18**Calificaciones de publicación ofensiva**

Año	Portal de Transparencia (SPTA)	Portal de Transparencia (IAIP)
2014-2015	10	N/A
2015-2016	10	9.87
2016-2017	N/A	9.33

Fuente: Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)

El ISDEM ha tramitado y resuelto 146 solicitudes y 101 consultas, referente a los temas de asignación y disponibilidades de FODES, nombres de regidores de las municipalidades, directorios municipales, deuda municipal, montos de seguros médicos, pagos de comisiones, acceso a información, ética gubernamental y participación ciudadana e información sobre el quehacer institucional, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro No. 19
Solicitudes y
consultas atendidas

Períodos	Solicitudes tramitadas y resueltas	Consultas y asesorías atendidas
2014-2015	50	36
2015-2016	45	39
2016-2017	51	26

Fuente: Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)

Igualmente, el Instituto ha realizado alianzas estratégicas con la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción (SPTA) y el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), con la finalidad de capacitar a las municipalidades del país; con la Secretaría se iniciaron procesos de implementación de la LAIP que comprendía generalidades de la ley, clasificación de información, montaje de la UAIP, sensibilización sobre el tema a cada municipalidad y portal de transparencia, mientras que con el IAIP se impartieron capacitaciones a concejos municipales, oficiales de información y oficiales de archivo para promover la aplicabilidad de la ley. Lo anterior se resume a continuación:

Cuadro No. 20
Capacitaciones sobre
la Ley de Acceso a la
Información Pública

Departamento	N° de alcaldías capacitadas 2014 (SPTA)	N° de alcaldías capacitadas 2015 (IAIP)	N° de alcaldías capacitadas 2016 (IAIP)	N° de alcaldías capacitadas 2017 (IAIP)	N° de alcaldías capacitadas 2017 (SPTA)
San Miguel	-	14	20	1	1
Usulután	-	19	12	2	2
Morazán	-	21	18	-	3
La Unión	-	13	13	1	1
Santa Ana	5	11	13	2	1
Ahuachapán	-	9	5	-	2
Sonsonate	-	12	9	5	2
Chalatenango	-	13	24	5	2
Cabañas	9	6	7	1	3
La Libertad	-	16	7	-	-
San Salvador	-	12	8	1	2
La Paz	-	13	8	3	2
Cuscatlán	-	11	12	-	-
San Vicente	10	11	5	1	2
Total	24	181	161	22	23

Fuente: Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)

Cuadro No. 21
Capacitaciones sobre las generalidades de la LAIP
a miembros de concejos municipales y jefaturas:

Año	N° de alcaldías capacitadas	Mujeres participantes	Hombres participantes	Total
2014	3	29	26	55
2015	5	72	63	135
2016	28	141	176	317
2017	2	16	15	31
Total	38	258	280	538

Fuente: Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)

Para promover la cultura de transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la participación ciudadana, el ISDEM en coordinación con el Instituto de Acceso a la Información Pública, realizaron cuatro Ferias de Transparencia Municipal e Institucional, en los departamentos de San Miguel y Sonsonate, donde las instituciones y municipalidades participantes expusieron los servicios que ofrecen a la ciudadanía.



vi. Gestión de género.

Con el objeto de implementar procesos de sensibilización y promover la igualdad, equidad y erradicar cualquier tipo de discriminación en la institución se han desarrollado las acciones siguientes:

El ISDEM y el ISDEMU, socializaron el “Informe de monitoreo sobre el cumplimiento de competencias municipales para la igualdad, no discriminación y vida libre de violencia para las mujeres”, esto con el propósito de identificar los avances y desafíos que las municipalidades presentan en cumplimiento de la normativa nacional a favor de los derechos de las mujeres.



El Consejo Directivo del ISDEM avaló la ejecución del proyecto “Elaboración de malla curricular con enfoque de género para el ISDEM”, que es desarrollado con financiamiento de la Organización de las Naciones Unidas, a través de ONU Mujeres y el apoyo técnico de la Fundación para el Apoyo Familiar (FUNDAFAM).

ONU Mujeres se dedica a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las Mujeres, por lo que el Instituto consideró importante unificar esfuerzos en el tema.

Dentro de las actividades del proyecto destacan la realización de talleres de socialización de la “Malla curricular con enfoque de género” para el personal del ISDEM y la “guía práctica de presupuestos municipales con enfoque de género”.

Por otra parte, con apoyo financiero de la Cooperación Japonesa (JICA), se realizó el intercambio de buenas prácticas de Unidades de la Mujer o Género de las municipalidades de la región oriental para la implementación de planes municipales de igualdad sustantiva y erradicación de la discriminación.



De igual forma, para aportar más en el tema de igualdad y equidad de género el ISDEM y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), suscribieron un convenio de cooperación, con el cual se establecerán términos de cooperación y mecanismos de asesoría técnica, relacionado en la implementación de la transversalidad de los principios de igualdad, no discriminación y vida libre de violencia para las mujeres.

También, para fortalecer la institucionalización de la igualdad y equidad de género, internamente se ejecutaron procesos de capacitación y desarrollo de instrumentos de apoyo para identificar la perspectiva del enfoque de género; externamente se está en proceso del diseño de las currículas de capacitación en género que serán dirigidas a funcionarios y empleado de las municipalidades.

Las principales capacitaciones efectuadas fueron:

- *Capacitación a las jefaturas en planificación institucional con enfoque de género.*
- *Capacitación al personal del ISDEM, sobre marco normativo de vida libre de violencia para las mujeres.*
- *Jornada de sensibilización sobre la prevención de cáncer de mama.*
- *Capacitación a jefaturas en acoso laboral y acoso sexual.*
- *En conmemoración del Día Internacional de la Mujer se realizó el Conversatorio “Las mujeres en la participación política de El Salvador”.*

Finalmente, en el marco de la responsabilidad social y en atención a la salud de mujeres salvadoreñas de escasos recursos económicos el ISDEM, a través de la Fundación Actuar es Vivir facilitó servicios ginecológicos para generar conciencia en la prevención y detección temprana de cáncer de mama y cáncer de cérvix, es decir, se realizaron examen de mamografía, ultrasonografía de mama y citología a 116 mujeres quienes además recibieron una charla educativa y de concientización al respecto.

2.3.2. Gestión financiera



i. Gestión financiera

Las autoridades del ISDEM han implementado diferentes estrategias para una buena administración financiera, así como la búsqueda de financiamiento para generar otros ingresos, siendo una de las principales la de reactivar el otorgamiento de préstamos y otras facultades que la institución posee a través de su Ley Orgánica, bajo ese contexto, algunas de ellas son:

- Desde el año 2014 inicia las gestiones de valuación a los estados financieros del ISDEM para obtener líneas de créditos con el sistema financiero y poder otorgar préstamos y créditos a las municipalidades para coadyuvar al desarrollo de los gobiernos locales.
- Con el objetivo de otorgar préstamos a las municipalidades, en 2016 se gestionó con la Dirección General de Presupuesto la autorización de ampliación del presupuesto institucional para incluir los cupos de financiamiento por valor de \$10, 000,000.00 y saldos de años anteriores por valor de \$430,000.00 de fondos propios. Este tipo de modificación el ISDEM no la realizaba desde el año 2005.
- Por primera vez en el presupuesto institucional 2017, el ISDEM destina un monto de \$285,000.00 de la subvención que se recibe del Fondo General para inversiones financieras disponibles para satisfacer las necesidades de financiamiento de las municipalidades.

Otros aspectos relevantes dentro de las actividades y funciones que fueron desarrolladas en el período presentado fueron:

- En diciembre de 2014, se apertura depósito a plazo por un valor de \$350,000.00, el cual generó un ingreso total de \$9,299.00 al momento de su liquidación en el año 2015.
- Se coordinó la elaboración del presupuesto por programas y resultados del ISDEM, presentado en el año 2015.
- Transferencia de FODES en forma electrónica en un 100%.
- Informe de auditoría financiera para el año 2015, emitido por la Corte de Cuentas de la República sin observaciones.
- En cumplimiento a la normativa contable legal, se realizó la depuración de saldos de detrimentos de inversiones en existencias por un valor de \$437,077.65 y un monto correspondiente a herramientas y repuestos obsoletos por un monto de \$1,992,210.37.
- La elaboración de las conciliaciones bancarias en forma oportuna ha permitido la depuración de las cuentas institucionales.
- Se han reducido los tiempos de entrega de las solicitudes de información que realizan las municipalidades y los entes controladores externos, optimizando la comunicación interinstitucional.



Cuadro No. 22
Informe de ejecución presupuestaria

Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal Informe de ejecución presupuestaria Período: 01 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017				
Presupuesto ejecutado para funcionamiento	Ingresos	% de Ejecución	Egresos	% de Ejecución
Del 01 de junio al 31 de diciembre de 2016	\$ 3157,789.95	20.64%	\$ 3465,203.22	22.64%
Del 01 de enero al 31 de mayo de 2017	\$ 1829,017.87	26.41%	\$ 1542,746.03	22.28%
Total	\$ 4986,807.82		\$ 5007,949.25	
Monto transferido a municipios FODES	Ingresos	% de Ejecución	Egresos	% de Ejecución
Del 01 de junio al 31 de diciembre de 2016	\$ 203582,927.35	58.33%	\$ 203582,927.35	58.33%
Del 01 de enero al 31 de mayo de 2017	\$ 143223,700.55	41.67%	\$ 143223,700.55	41.67%
Total	\$ 346806,627.90		\$ 346806,627.90	

Fuente: Gerencia Financiera

ii. Provisión de Especies Municipales a los gobiernos locales



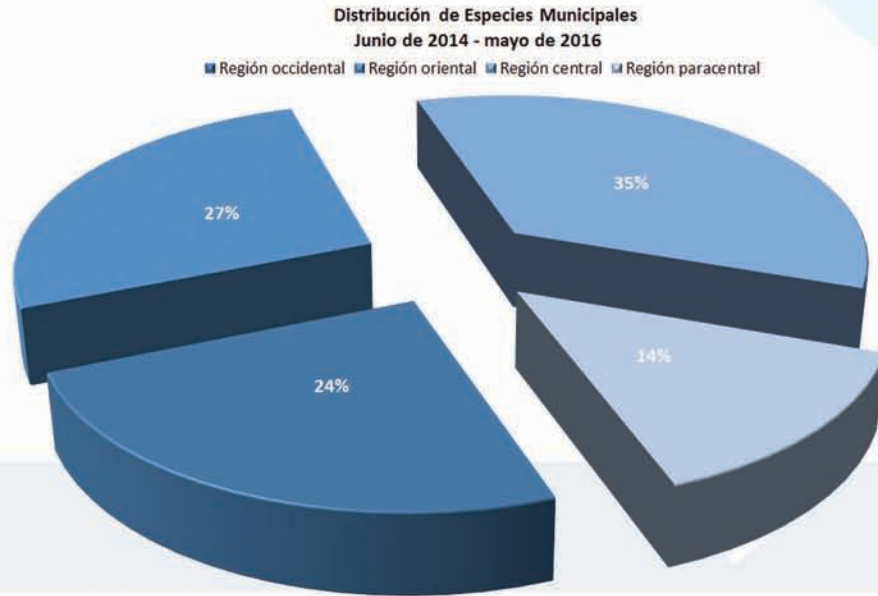
Las Especies Municipales, son todos los formularios pre numerados con características especiales que sirven a los gobiernos locales para captar, facilitar y asegurar de forma transparente los ingresos en concepto de fondos propios.

El ISDEM, ha suministrado a los 262 municipios del país y asociaciones municipales las Especies Municipales, convirtiendo el sistema de recaudación más eficiente mediante los formularios autorizados por la Corte de Cuentas de la República y lo establecido en el Código Municipal.

Con las Especies Municipales proporcionadas, se ha dado respuesta a la demanda y a los sistemas tecnológicos de recaudación e impresión que las municipalidades cada vez más van actualizando para mejorar sus servicios.

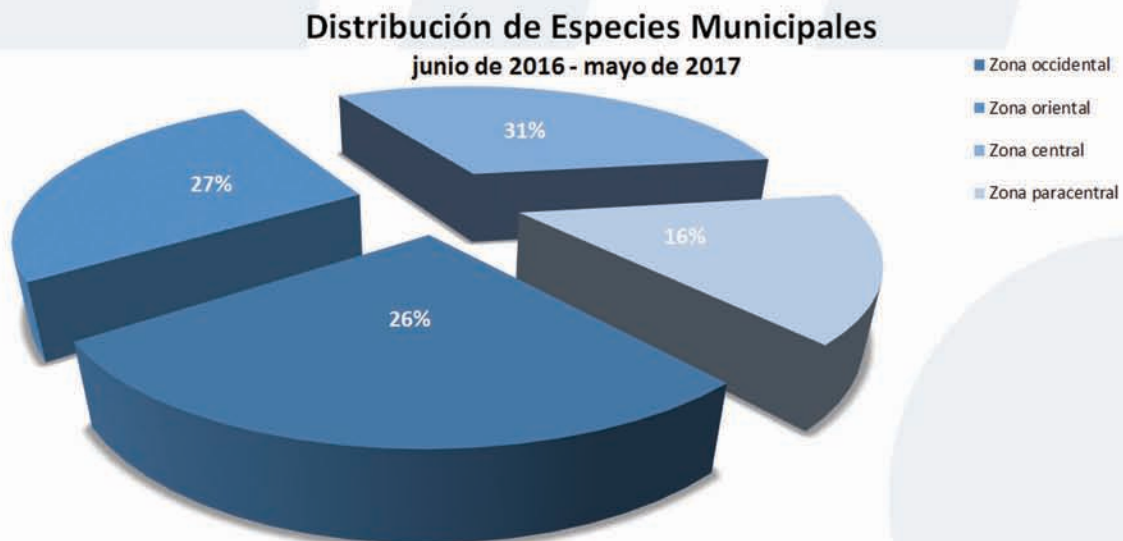
**Porcentajes de distribución en unidades por cada región a nivel nacional
Junio de 2014 a mayo de 2016**

La zona central se ha abastecido en un 35% de Especies Municipales, seguido por la zona oriental con un 27%, zona occidental con un 24% y un 14% la zona paracentral.



**Porcentajes de distribución en unidades por cada región a nivel nacional
Junio de 2016 a mayo de 2017**

En la región central se han suministrado las Especies Municipales en un 31%, seguido por la región oriental con un 27%, continuando con la región occidental con un 26% para finalizar con un 16% de la región paracentral. El uso de las Especies Municipales ha sido una herramienta transparente para la recaudación de los servicios prestados por las municipalidades en cada una de las regiones.



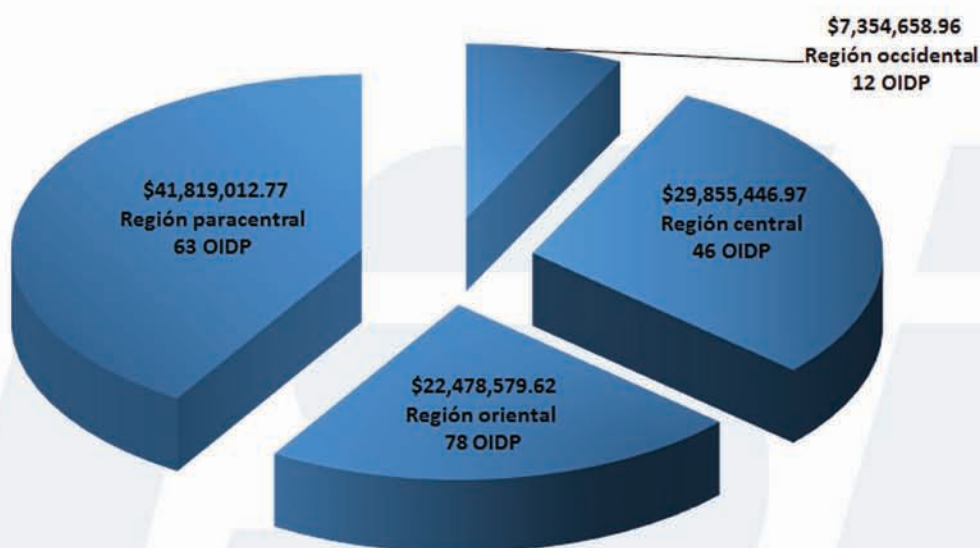
Para el cumplimiento de los ingresos se ha obtenido un 95% de los ingresos proyectados, éstos coadyuvan para la auto sostenibilidad financiera que aportan en aproximadamente un 42% para los gastos de funcionamiento del ISDEM.

iii. Otorgamiento de Ordenes Irrevocables de Descuento y Pago (OIDP)

El ISDEM, es el ente intermediario ante las instituciones financieras que proporcionan créditos a los gobiernos municipales, teniendo como garantía de pago las aceptaciones de las Ordenes Irrevocable de Descuento y Pago (OIDP), que es el documento que emite el ISDEM a favor de la entidad financiera otorgante de los préstamos y que se descuentan de la asignación del Fondo para el Desarrollo Economico y Social de los municipios (FODES).

Durante el período comprendido de junio de 2016 a mayo de 2017, se otorgaron 181 OIDP, las cuales suman un monto de **Ciento un millones quinientos siete mil seiscientos noventa y ocho 32/100 US dólares (\$101' 507,698.32)**, distribuidas en 77 municipios a nivel nacional.

Montos otorgados y número de Ordenes Irrevocables de Descuento y Pago durante el período de junio de 2016 a mayo de 2017

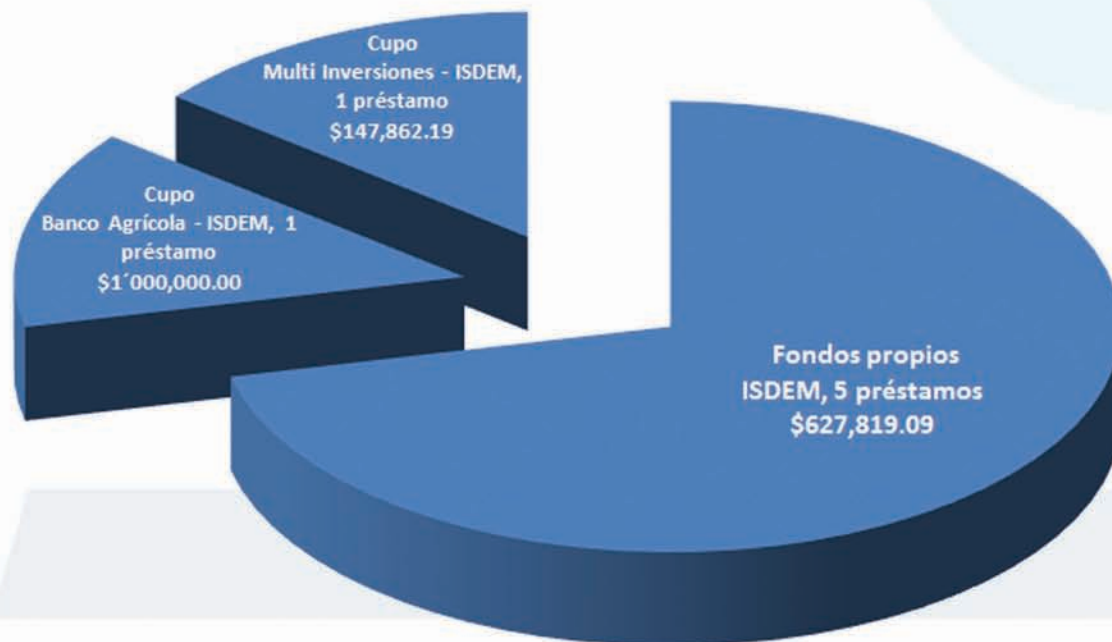


A partir de octubre de 2016, se reactivó el otorgamiento de préstamos por parte del ISDEM, hacia las municipalidades, ofreciéndoles líneas de financiamiento para la ejecución de proyectos de desarrollo local.

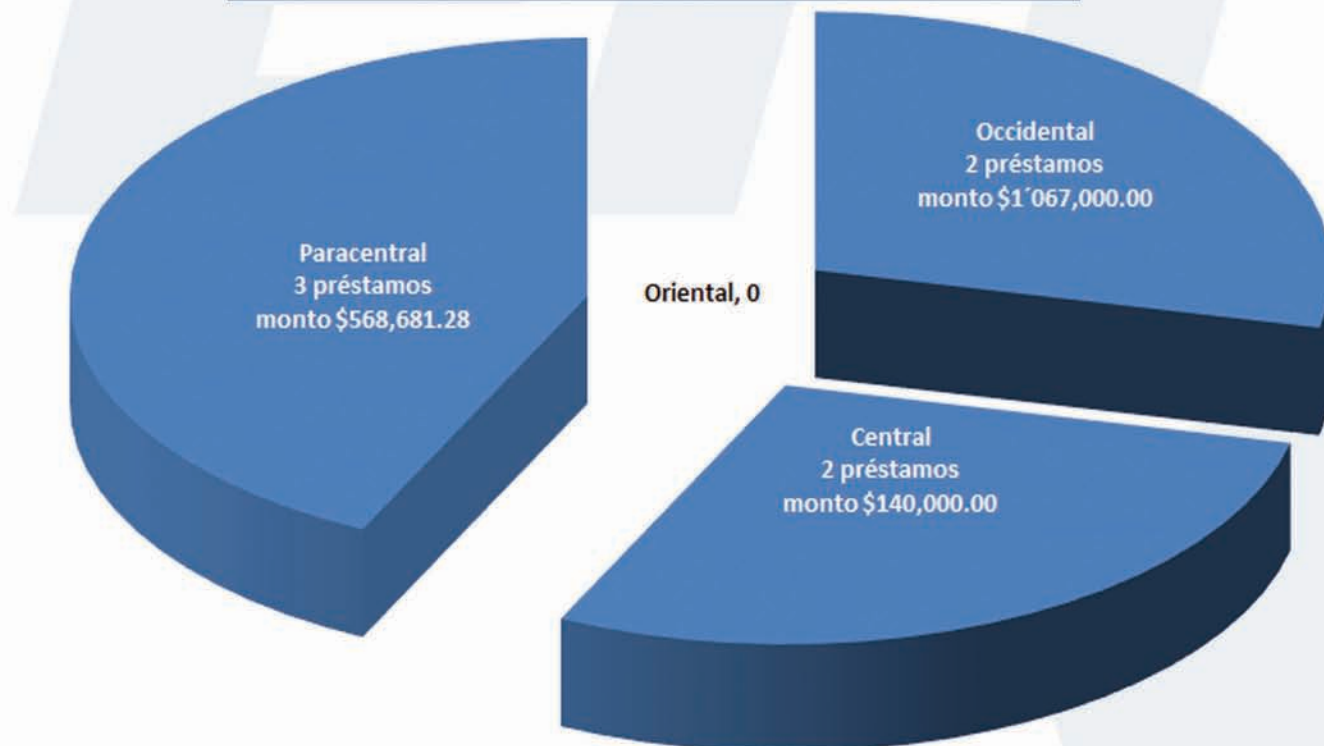
Número de préstamos y montos otorgados por líneas de crédito

Monto total otorgado \$1'775,681.28

Total de Préstamos: 7



Número de préstamos y montos otorgados por región



Monto total otorgado \$1'775,681.28

Total de Préstamos: 7

iv. Transferencia a las municipalidades del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador (FODES)

El Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador (FODES), tiene como finalidad contribuir al progreso socioeconómico de los gobiernos locales; éste es distribuido mensualmente por el ISDEM de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley de FODES en su Art. 4. El monto corresponde al 8% de los ingresos corrientes netos del presupuesto de la nación.

Durante el período presentado, las transferencias a los 262 municipios se realizaron en depósito de forma electrónica a través de las diferentes instituciones financieras.

Para el período de junio a diciembre de 2016, el gobierno de El Salvador destinó US \$203,582,927.35 y de enero a mayo de 2017 el monto fue de \$143,223,700.55.

3. PROYECCIONES PARA EL PERÍODO DE JUNIO DE 2017 A MAYO DE 2018

3.1. Fortalecimiento de la gestión municipal

Para apoyar al fortalecimiento de la gestión de los gobiernos municipales para el próximo período se prevee darle cumplimiento a las actividades siguientes:

Registro de la Carrera Administrativa Municipal (RNCAM)

- Resolución de todas las solicitudes de: constancias, opiniones jurídicas y certificaciones que se soliciten, a demanda, al RNCAM.
- Calificación de 1,750 expedientes de empleados municipales.
- Inscripción de 1,200 expedientes de empleados municipales de carrera administrativa.
- Asistencia técnica a las municipalidades, mediante visita programada, llamadas telefónicas, correo electrónico y atención a usuarios en oficina central de ISDEM.

Formación municipal

- Gestionar el adiestramiento del equipo de facilitadores del ISDEM.
- Implementar el registro académico para el programa de capacitaciones del Centro de Formación Municipal.
- Suscribir convenio de cooperación con INSAFORP para obtener beneficios mutuos que se verán reflejados en las capacitaciones de los empleados públicos municipales.
- Gestionar ante INSAFORP, la precalificación de nuevas temáticas de interés municipal.
- Lograr que las municipalidades asignen presupuesto para el programa de capacitación en temas de interés municipal según lo establecido en la LCAM.
- Iniciar procesos de capacitación en el CFM que generen ingresos a la consoliden a la institución como líder en formación para los gobiernos locales.
- Continuar con actividades de difusión y promoción de las ofertas existentes del programa de capacitación de cursos libres para empleados y funcionarios municipales.
- Impulsar la participación ciudadana a nivel de los gobiernos locales.
- Funcionamiento del SIMAT y CALL CENTER.
- Desarrollar el curso de catastro municipal.
- Iniciar la investigación sobre el ordenamiento territorial.
- En funcionamiento pleno el sistema de atención al usuario, plataforma Moodle y sistema de registro académico.



ISDEM Oficinas Centrales
Regiones Paracentral, Central y Registro Nacional
de la Carrera Administrativa Municipal (RNCAM)

4ta. Calle Poniente entre 41 y 43 Av. Sur #2223
colonia Flor Blanca, San Salvador
Tel: (503) 2267-6500

Centro de Formación Municipal (CFM)

Esquina Noroeste de la 45 Avenida Sur y 6ta. Calle
Poniente, No. 2375, colonia Flor Blanca, San Salvador,
costado oriente del Estadio "Mágico González", a dos
cuadras del edificio central del ISDEM.
Tel: (503) 2267-6512

Oficina Regional de Occidente

Calle principal, Aldea San Antonio, Calle al Cactus
costado oriente a Escuela Guatemala, Santa Ana.
Tel: (503) 2440-0233

Oficina Regional de Oriente

15 Calle Poniente y 8a. Avenida Sur, Centro de
Gobierno Departamental, San Miguel.
Tel: (503) 2661-5886

Síguenos:



www.isdem.gob.sv